

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

19377 REAL DECRETO 1310/1997, de 24 de julio, por el que se complementan los Reales Decretos 1262/1991, de 26 de julio, y 1978/1994, de 30 de septiembre, de creación de centros públicos de educación de personas adultas.

Por Real Decreto 1262/1991, de 26 de julio, se creó el centro público de educación de personas adultas «Polígono», por desglose del «Gustavo Adolfo Bécquer», ambos de Toledo, y por Real Decreto 1978/1994, de 30 de septiembre, se crearon el centro público de educación de personas adultas «San Bruno», por desglose del «Victoriano Cremer», ambos de Burgos, y los de Puente Tocinos y Murcia, actualmente denominado «Infante» por desglose del «García Alix», los tres de Murcia.

En los Reales Decretos citados no se declaró explícitamente la circunstancia de que los nuevos centros procedían del desglose de los preexistentes, declaración que resulta necesaria para adecuar las correspondientes plantillas e integrar al profesorado en los centros así creados.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y 17 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1997,

DISPONGO:

Artículo primero.

Se complementa el artículo único del Real Decreto 1262/1991, de 26 de julio, en el epígrafe «Provincia de Toledo», en los siguientes términos:

«Provincia de Toledo:

CEA Polígono, avenida de Guadarrama, sin número (barrio del Polígono), Toledo, creado por desglose del CEA «Gustavo Adolfo Bécquer», calle Cervantes, número 6, de Toledo.»

Artículo segundo.

Se complementa el artículo único del Real Decreto 1978/1994, de 30 de septiembre, en los epígrafes correspondientes a las provincias de Burgos y Murcia, en los siguientes términos:

«Provincia de Burgos:

CEA de Burgos, calle San Bruno, sin número, Burgos, creado por desglose del CEA «Victoriano Cremer», calle Sanz Pastor, número 20, Burgos.

Provincia de Murcia:

CEA de Puente Tocinos, Centro Cultural «Puente Tocinos», y CEA de Murcia (ahora CEA «Infante»), calle Alberto Sevilla, sin número, Murcia, creados por desglose del CEA «García Alix», plaza Pedro Pou, número 2, Murcia.»

Disposición final única.

Se autoriza a la Ministra de Educación y Cultura para dictar las disposiciones de aplicación y desarrollo de este Real Decreto que permitan la adecuación de las correspondientes plantillas.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

19378 RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1997, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos a que hace referencia la Resolución 15.468/1997, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 164), de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria y Energía, se resuelve:

Primero.—Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos. Dicha relación se halla expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, de Madrid, y de la Oficina Española de Patentes y Marcas, calle Panamá, número 1, de Madrid.

Segundo.—Hacer pública, como anexo a esta Resolución, la relación de aspirantes excluidos definitivamente, toda vez que no han sido subsanados, dentro de plazo, los defectos a que hace mención la Resolución citada.

Madrid, 25 de agosto de 1997.—El Director general, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Amadoz Sarasa, Arturo	18.192.099
Amat Guarinos, José Fernando	22.131.694
Bueso Casasus, Vicente	22.508.425
Camacho Almagro, Gabriel	28.896.040
Comes Vila, Rosa Ana	52.633.471
Crespo Maluquer, Silvia	39.349.738
De la Huerza García, Mariano	27.796.971